Agencia Pública Andaluza de Educación
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

RESOLUCION ADJUDICACIÓN

EXPEDIENTE:	00062/ISE/2018/MA
OBJETO:	SERVICIOS DE REDACCIÓN DE PROYECTO y ESTUDIO DE SEGURIDAD Y SALUD, DIRECCIÓN DE OBRA, DIRECCIÓN DE EJECUCIÓN DE OBRA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE AMPLIACIÓN A C2-SD1 EN EL CEIP DAIDÍN, BENAHAVÍS (MÁLAGA)
CENTRO:	29001601 – CEIP DAIDÍN – BENAHAVÍS
PROC. ADJ.:	ABIERTO SIMPLIFICADO
TIPO CONTRATO:	SERVICIOS (SERVICIOS(OBRAS))
PRESUPUESTO DE LICITACION (IVA EXCLUIDO):	35.500,00 Euros
IMPORTE IVA:	7.455,00 Euros
VALOR ESTIMADO:	35.500,00 Euros

En relación al expediente para la adjudicación del contrato 00062/ISE/2018/MA, SERVICIOS DE REDACCIÓN DE PROYECTO Y ESTUDIO DE SEGURIDAD Y SALUD, DIRECCIÓN DE OBRA, DIRECCIÓN DE EJECUCIÓN DE OBRA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE AMPLIACIÓN A C2-SD1 EN EL CEIP DAIDÍN, BENAHAVÍS (MÁLAGA) y a tenor de los siguientes,

ANTECEDENTES

Con fecha 16 de julio de 2018 fue dictada Resolución por la que se ordena el inicio del indicado expediente de contratación, promovido conforme a lo establecido en los artículos 131 y 159 apartados del 1 al 5 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transpone el ordenamiento jurídico español de las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, (en adelante LCSP), y emitido informe jurídico por la Asesoría Jurídica de la Agencia Pública de Educación, con fecha 8 de agosto de 2018 sobre el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rigen dicha contratación.

El día 10 de agosto de 2018 mediante Resolución del Gerente Provincial se aprueba el expediente de contratación decretándose la apertura del procedimiento abierto simplificado tomando como base varios criterios de adjudicación del contrato 00062/ISE/2018/MA, SERVICIOS DE SERVICIOS DE REDACCIÓN DE PROYECTO Y ESTUDIO DE SEGURIDAD Y SALUD, DIRECCIÓN DE OBRA, DIRECCIÓN DE EJECUCIÓN DE OBRA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE AMPLIACIÓN A C2-SD1 EN EL CEIP DAIDÍN, BENAHAVÍS (MÁLAGA), .

Con fecha 6 de septiembre de 2018 se publica en el Perfil del Contratante la licitación, siendo el plazo de finalización de presentación de proposiciones el día 26 de septiembre de 2018.

De acuerdo con el certificado concurren las siguientes empresas:

#	Entidad	Fecha Registro
1	ANTONIO SANCHEZ GARRIDO	07/09/2018 9:11
2	VILLAVERDE ARQUITECTOS E INGENIEROS SL	12/09/2018 9:30
3	URBANA ARQUITECTURA, DESARROLLO Y GESTION DE PROYECTOS SLP	17/09/2018 9:05
4	MANUEL ROMERO ARQUITECTOS SLP	17/09/2018 9:12
5	MANUEL GABALDÓN GARCÍA	18/09/2018 13:25
6	JULIO RODRÍGUEZ MOGUER	19/09/2018 9:33
7	UTE JUAN MANUEL CASASOLA MUÑOZ Y LUIS MIGUEL GARCIA RODRIGUEZ	20/09/2018 13:05
8	ECOTECNO CONSULTORES TECNICOS SLL	21/09/2018 9:17
9	CARLOS BAUSA CRESPO	21/09/2018 9:50
10	FRANCISCO MAESO LOPEZ	21/09/2018 12:47

Código:tFc2e745PFIRMAw8RcK00Xg0ZMLPob.
Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma

11	MAD ARQUITECTURA SLP	24/09/2018 9:28
12	ARQUITECTURA, INGENIERÍA Y CONTROL DE OBRAS, S.L.	24/09/2018 10:03
13	JESUS BAREA CASTAÑO	24/09/2018 10:07
14	ANTONIO GARCIA BUENO	24/09/2018 10:25
15	ESTUDIOS TECNICOS DE ARQUITECTURA, S.L.P.	24/09/2018 11:03
16	JOSE MARIA MEDINA BUZÓN	24/09/2018 11:21
17	REAC&PARTNERS SERVICIOS INTEGRALES DE ARQUITECTURA, S.A.	24/09/2018 11:50
18	FERNANDO JOSÉ MARFIL NUÑEZ	25/09/2018 10:00
19	FERNANDO NUÑEZ SANCHEZ	25/09/2018 10:02
20	DAVID MOLINA CARNEROS	25/09/2018 10:05
21	FRANCISCO JOSE FERNANDEZ BALLESTEROS	25/09/2018 10:10
22	ABG ARQUITECTURA URBANISMO Y REHABILITACION SLP	25/09/2018 10:15
23	FRANCISCO MORENO MARTÍNEZ	25/09/2018 10:20
24	PABLO RUIZ VALENZUELA	25/09/2018 12:29
25	MENDEZ & DIAZ ARQUITECTURA, SCP	25/09/2018 12:30
26	JOSÉ IGNACIO RODRÍGUEZ BAILÓN	25/09/2018 12:31
27	UTE CALOM	25/09/2018 12:32
28	ALMUDENA MUÑOZ GARCÍA	25/09/2018 12:35
29	RAÚL M. ROMERO AMAT	25/09/2018 12:36
30	ALBERTO ATANASIO GUISADO	25/09/2018 12:37
31	ALVARO GONZALEZ GALLEGO	25/09/2018 12:38
32	MIGUEL ANGEL DIAZ ROMERO Y ASOCIADOS SLP	25/09/2018 12:39
33	CARLOS PARRA BOYERO	25/09/2018 12:40
34	Mª CONSOLACIÓN GALLARDO GUERRERO	25/09/2018 12:40
35	MANUEL LOPEZ PRADAS	25/09/2018 12:41
36	RAFAEL VERA ESPINEL	25/09/2018 13:11
37	CARMEN VILA GARCÍA	25/09/2018 13:12
38	JOSE ANTONIO BAUTISTA FERNANDEZ	25/09/2018 13:13
39	ARTUTO SÁNCHEZ PAYER	25/09/2018 13:51
40	ARQUIALIA ARQUITECTO ASOCIADOS SLP	26/09/2018 9:52
41	JOSE MIGUEL TINEO SANCHEZ	26/09/2018 10:10
42	UTE MAYORAL MIRO POZO SERRANO ALHAURIN	26/09/2018 12:20
43	CM4 ARQUIPROYECTOS Y OBRAS, S.L.	26/09/2018 12:42
44	ÁCRONO ARQUITECTURA, SCP	26/09/2018 13:25
45	JUAN IGNACIO SINTAS NOGALES	26/09/2018 13:30
46	ARKSUR PLANNIG S.L.	26/09/2018 13:32
47	ANTONIO PALENZUELA NAVARRO	26/09/2018 13:40

La apertura pública del sobre único, se realizó el día 1 de octubre de 2018, y una vez finalizado el acto público, la mesa de contratación la mesa califico la documentación observando lo siguiente:

Al Acto Público no acudió ningún representante de empresa licitadora alguna, procediendo a examinar la documentación administrativa y siguiendo con lo establecido en el PCAP se acordó la exclusión de los siguientes licitadores:

#	Entidad
1	ANTONIO SANCHEZ GARRIDO

22	ABG ARQUITECTURA URBANISMO Y REHABILITACION SLP
27	UTE CALOM
44	ÁCRONO ARQUITECTURA, SCP

Por el siguiente motivo:

Según la Cláusula 9.2.1. apartado e) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige el presente expediente, La proposición económica, debidamente firmada y fechada, deberá ajustarse al modelo que figura en el anexo VIII del PCAP". La firma de la propuesta económica presentada no es original.

Una vez realizada la apertura de los sobres, examinada y calificada las declaraciones responsables de los licitadores, se acuerda por la Mesa de Contratación, admitir a la licitación, por considerarse correcta la documentación administrativa y su admisión definitiva, a las siguientes empresas:

#	Entidad
2	VILLAVERDE ARQUITECTOS E INGENIEROS SL
3	URBANA ARQUITECTURA, DESARROLLO Y GESTION DE PROYECTOS SLP
4	MANUEL ROMERO ARQUITECTOS SLP
5	MANUEL GABALDÓN GARCÍA
6	JULIO RODRÍGUEZ MOGUER
7	UTE JUAN MANUEL CASASOLA MUÑOZ Y LUIS MIGUEL GARCIA RODRIGUEZ
8	ECOTECNO CONSULTORES TECNICOS SLL
9	CARLOS BAUSA CRESPO
10	FRANCISCO MAESO LOPEZ
11	MAD ARQUITECTURA SLP
12	ARQUITECTURA, INGENIERÍA Y CONTROL DE OBRAS, S.L.
13	JESUS BAREA CASTAÑO
14	ANTONIO GARCIA BUENO
15	ESTUDIOS TECNICOS DE ARQUITECTURA, S.L.P.
16	JOSE MARIA MEDINA BUZÓN
17	REAC&PARTNERS SERVICIOS INTEGRALES DE ARQUITECTURA, S.A.
18	FERNANDO JOSÉ MARFIL NUÑEZ
19	FERNANDO NUÑEZ SANCHEZ
20	DAVID MOLINA CARNEROS
21	FRANCISCO JOSE FERNANDEZ BALLESTEROS
23	FRANCISCO MORENO MARTÍNEZ
24	PABLO RUIZ VALENZUELA
25	MENDEZ & DIAZ ARQUITECTURA, SCP
26	JOSÉ IGNACIO RODRÍGUEZ BAILÓN
28	ALMUDENA MUÑOZ GARCÍA
29	RAÚL M. ROMERO AMAT
30	ALBERTO ATANASIO GUISADO
31	ALVARO GONZALEZ GALLEGO
32	MIGUEL ANGEL DIAZ ROMERO Y ASOCIADOS SLP
33	CARLOS PARRA BOYERO
34	Mª CONSOLACIÓN GALLARDO GUERRERO

35	MANUEL LOPEZ PRADAS
36	RAFAEL VERA ESPINEL
37	CARMEN VILA GARCÍA
38	JOSE ANTONIO BAUTISTA FERNANDEZ
39	ARTUTO SÁNCHEZ PAYER
40	ARQUIALIA ARQUITECTO ASOCIADOS SLP
41	JOSE MIGUEL TINEO SANCHEZ
42	UTE MAYORAL MIRO POZO SERRANO ALHAURIN
43	CM4 ARQUIPROYECTOS Y OBRAS, S.L.
45	JUAN IGNACIO SINTAS NOGALES
46	ARKSUR PLANNIG S.L.
47	ANTONIO PALENZUELA NAVARRO

Fueron identificadas como desproporcionadas o anormales las proposiciones presentadas por las siguientes licitadores:

#	Licitador
10	FRANCISCO MAESO LOPEZ
8	ECOTECNO CONSULTORES TECNICOS SLL
24	PABLO RUIZ VALENZUELA
26	JOSÉ IGNACIO RODRÍGUEZ BAILÓN
47	ANTONIO PALENZUELA NAVARRO
40	ARQUIALIA ARQUITECTO ASOCIADOS SLP

Finalizado el plazo de presentación de justificación de bajas, el 10 de octubre de 2018, presenta documentación presenta documentación al objeto de justificar la baja desproporcionada:

#	Licitador	F. Registro
29	PABLO RUIZ VALENZUELA	10/10/2018 – 12:59 h
10	FRANCISCO MAESO LOPEZ	10/10/2018 – 13:19 h

El informe técnico sobre el análisis de la valoración de las bajas anormales o desproporcionadas de fecha 5 de diciembre de 2018 ha sido elaborado por Andrés J. Armenta Machado, técnico de la Gerencia Provincial de Málaga, siendo puesto de manifiesto su contenido en el presente acto.

De acuerdo con el artículo 149.6 del LCSP, una vez recibido el asesoramiento técnico del servicio correspondiente y a la vista del contenido técnico del informe, no se consideran justificadas las ofertas presentada por los licitadores.

Tal y como se establece en el apartado 10.2 del PCAP, las ofertas económicas de los licitadores que no presetaron la justificación de su oferta así como de aquellos que no demostraron la viabilidad de la misma con la documentación aportada quedaron excluidas de la clasificación de proposición que se establece en el apartado 10.3.

Advertido error por la empresa ECOTECNO CONSULTORES TECNICOS SLL en la notificación de solicitud de justificación de la baja desproporcionada realizada se procedió a dar nuevo plazo de tres días para la entrega de la misma, hasta el 6 de febrero de 2019. Finalizado el plazo ECOTECNO CONSULTORES TECNICOS SLL no presentó documentación en el registro de la Agencia.

Una vez valorados los criterios de adjudicación de conformidad con lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares procedió a formular la correspondiente propuesta de adjudicación al órgano de contratación a favor de CARLOS BAUSA CRESPO. Las puntaciones obtenidas por las empresas licitadoras son las que se detallan en el anexo adjunto.

El 12 de febrero de 2019, se procede a la valoración de la documentación previa a la adjudicación y se constata que CARLOS BAUSA CRESPO no mantiene los compromisos adquiridos en su oferta al cambiar integrantes de su equipo técnico y no constituye la garantía definitiva en el plazo concedido para ello, por lo que se procede a su exclusión del procedimiento de adjudicación. En consecuencia, la Mesa de Contratación, eleva la correspondiente PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DE CONTRATO, a favor del siguiente licitador DAVID MOLINA CARNEROS.

El 4 de marzo de 2019. se procede a la valoración de la documentación previa a la adjudicación y se constata la necesidad de requerirle subsanación de la documentación que a continuación se menciona, concediéndole un plazo de tres días hábiles para dicha subsanación bajo apercibimiento de exclusión definitiva de la persona licitadora en caso de no subsanar dicha documentación.

El 13 de marzo de 2019, recibida la documentación para la subsanación de la documentación previa a la adjudicación de DAVID MOLINA CARNEROS, se procede a la valoración de la subsanación de la documentación previa a la adjudicación, considerándose correcta por la Mesa de Contratación y ratificando la propuesta de adjudicación realizada en el acta anterior.

Visto los antecedentes expuestos y la propuesta de adjudicación y una vez acreditada la presentación de documentación solicitada, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 150 apartado 2º de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, en uso de las facultades que se han sido conferidas como Órgano de Contratación, y en virtud de la Resolución de 23 de julio de 2018 (BOJA nº 145, de 27 de julio de 2018), por la que se revoca parcialmente la delegación de competencias acordadas mediante Resolución de 16 de febrero de 2018 (BOJA nº 38 de 22 de febrero de 2018) y de la delegación de competencias en los Gerentes Provinciales de la Agencia Pública Andaluza de Educación, esta Gerencia Provincial:

RESUELVE

PRIMERO. Adjudicar el contrato 00062/ISE/2018/MA, SERVICIOS DE SERVICIOS DE REDACCIÓN DE PROYECTO Y ESTUDIO DE SEGURIDAD Y SALUD, DIRECCIÓN DE OBRA, DIRECCIÓN DE EJECUCIÓN DE OBRA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE AMPLIACIÓN A C2-SD1 EN EL CEIP DAIDÍN, BENAHAVÍS (MÁLAGA), a la siguiente empresa y con los siguientes importes:

PROPUESTO ADJUDICATARIO	T.SIN IVA	IVA	TOTAL
DAVID MOLINA CARNEROS	17.395,00 €	3.652,95 €	21.047,95 €

por tratarse del licitador que ha presentado la mejor oferta, tomando en consideración los criterios que han servido de base para la adjudicación según lo dispuesto en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del expediente que nos ocupa.

El importe adjudicado asciende a la cantidad de 17.395,00 € (diecisiete mil trescientos noventa y cinco euros) IVA excluido. A esta cantidad le corresponde un IVA de 3.652,95 € (tres mil seiscientos cincuenta y dos euros con noventa y cinco céntimos), por lo que el importe total IVA incluido asciende a la cantidad de 21.047,95 (veintiún mil cuarenta y siete euros con noventa y cinco céntimos). Dicho importe incluye además todos los tributos, tasas y cánones de cualquier índole que sean de aplicación, así como cualquier otro gasto contemplado en el Pliego de Clausulas Administrativas Particulares que rigen el contrato que se origine para el adjudicatario, como consecuencia del cumplimiento del contrato.

El plazo para la Redacción del Proyecto será de 81 días. El plazo de ejecución de las Direcciones Facultativas queda condicionado al plazo de ejecución resultante del contrato de obras al que están vinculadas, más el plazo estimado para proceder a la liquidación de las mismas. (Art. 29.7 de la LCSP).

SEGUNDO. Que se notifique al adjudicatario y a los licitadores, en el plazo de 10 días, la presente Resolución y se cite al adjudicatario para formalizar el contrato administrativo.

TERCERO. Publicar la adjudicación en el perfil del contratante de conformidad con lo dispuesto en el artículo 151 apartado 1º de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público y de la Cláusula 10.6 del PCAP en el plazo de quince días.

CUARTO. Publicar la formalización del contrato en el Perfil del Contratante en el plazo no superior a 15 días hábiles, tras el perfeccionamiento del mismo, según lo dispuesto en el artículo 154 apartado 1º de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público y de la cláusula 11 del PCAP.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa en virtud del artículo 33 del Decreto 194/2017, de 5 de diciembre, por el que se aprueban los Estatutos de la Agencia Pública Andaluza de Educación, podrán los interesados interponer, ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo de la provincia que corresponda,, Recurso Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses, a contar desde la fecha de publicación de esta Resolución en el tablón de anuncios de la Agencia, según dispone el artículo 8.3 y 46.1 de la Ley 29/98, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso Administrativa; pudiendo ser recurrido potestativamente en reposición, en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente al de la notificación de la presente resolución, de conformidad con el artículo 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

LA GERENCIA PROVINCIAL DE MÁLAGA

ANEXO

#	Licitador	Criterio	Oferta	Valoración
2	VILLAVERDE ARQUITECTOS E INGENIEROS SL	OFERTA ECONÓMICA	35.500,00	0.0
		Nº DE VISITAS SEMANALES	24	15.0
		COMPROMISO DE PRESENCIA EN LA OBRA	11	10.0
		COMPROMISO AMPLIACIÓN EQUIPO TÉCNICO	1	30.0
		REDUCCIÓN DE PLAZO	10	5.0
3	URBANA ARQUITECTURA, DESARROLLO Y GESTION DE PROYECTOS SLP	OFERTA ECONÓMICA	24.830,00	26.895
		Nº DE VISITAS SEMANALES	24	15.0
		COMPROMISO DE PRESENCIA EN LA OBRA	12	10.0
		COMPROMISO AMPLIACIÓN EQUIPO TÉCNICO	3	30.0
		REDUCCIÓN DE PLAZO	10	5.0
4	MANUEL ROMERO ARQUITECTOS SLP	OFERTA ECONÓMICA	22.447,00	32.902
		Nº DE VISITAS SEMANALES	24	15.0
		COMPROMISO DE PRESENCIA EN LA OBRA	8	10.0
		COMPROMISO AMPLIACIÓN EQUIPO TÉCNICO	1	30.0
		REDUCCIÓN DE PLAZO	10	5.0
5	MANUEL GABALDÓN GARCÍA	OFERTA ECONÓMICA	23.990,00	29.013
		Nº DE VISITAS SEMANALES	24	15.0
		COMPROMISO DE PRESENCIA EN LA OBRA	12	10.0
		COMPROMISO AMPLIACIÓN EQUIPO TÉCNICO	1	30.0
		REDUCCIÓN DE PLAZO	10	5.0
6	JULIO RODRÍGUEZ MOGUER	OFERTA ECONÓMICA	18.380,00	38.343
		Nº DE VISITAS SEMANALES	24	15.0
		COMPROMISO DE PRESENCIA EN LA OBRA	11	10.0
		COMPROMISO AMPLIACIÓN EQUIPO TÉCNICO	1	30.0
		REDUCCIÓN DE PLAZO	10	5.0
7	UTE JUAN MANUEL CASASOLA MUÑOZ Y LUIS MIGUEL GARCIA RODRIGUEZ	OFERTA ECONÓMICA	23.900,00	29.239
		Nº DE VISITAS SEMANALES	24	15.0
		COMPROMISO DE PRESENCIA EN LA OBRA	12	10.0
		COMPROMISO AMPLIACIÓN EQUIPO TÉCNICO	1	30.0
		REDUCCIÓN DE PLAZO	10	5.0
9	CARLOS BAUSA CRESPO	OFERTA ECONÓMICA	16.995,00	40.0
		Nº DE VISITAS SEMANALES	24	15.0
		COMPROMISO DE PRESENCIA EN LA OBRA	12	10.0
		COMPROMISO AMPLIACIÓN EQUIPO TÉCNICO	1	30.0
		REDUCCIÓN DE PLAZO	10	5.0
11	MAD ARQUITECTURA SLP	OFERTA ECONÓMICA	22.000,00	34.014
		Nº DE VISITAS SEMANALES	24	15.0
		COMPROMISO DE PRESENCIA EN LA OBRA	12	10.0
		COMPROMISO AMPLIACIÓN EQUIPO TÉCNICO	1	30.0
		REDUCCIÓN DE PLAZO	10	5.0
12	ARQUITECTURA, INGENIERÍA Y CONTROL DE OBRAS, S.L.	OFERTA ECONÓMICA	20.412,50	35.912
		Nº DE VISITAS SEMANALES	24	15.0

		COMPROMISO DE PRESENCIA EN LA OBRA	12	10.0
		COMPROMISO AMPLIACIÓN EQUIPO TÉCNICO	1	30.0
		REDUCCIÓN DE PLAZO	10	5.0
13	JESUS BAREA CASTAÑO	OFERTA ECONÓMICA	17.500,00	39.396
		Nº DE VISITAS SEMANALES	24	15.0
		COMPROMISO DE PRESENCIA EN LA OBRA	12	10.0
		COMPROMISO AMPLIACIÓN EQUIPO TÉCNICO	1	30.0
		REDUCCIÓN DE PLAZO	10	5.0
14	ANTONIO GARCIA BUENO	OFERTA ECONÓMICA	25.500,00	25.206
		Nº DE VISITAS SEMANALES	24	15.0
		COMPROMISO DE PRESENCIA EN LA OBRA	11	10.0
		COMPROMISO AMPLIACIÓN EQUIPO TÉCNICO	1	30.0
		REDUCCIÓN DE PLAZO	10	5.0
15	ESTUDIOS TECNICOS DE ARQUITECTURA, S.L.P.	OFERTA ECONÓMICA	17.851,24	38.976
		Nº DE VISITAS SEMANALES	24	15.0
		COMPROMISO DE PRESENCIA EN LA OBRA	10	10.0
		COMPROMISO AMPLIACIÓN EQUIPO TÉCNICO	1	30.0
		REDUCCIÓN DE PLAZO	10	5.0
16	JOSE MARIA MEDINA BUZÓN	OFERTA ECONÓMICA	22.365,00	33.109
		Nº DE VISITAS SEMANALES	24	15.0
		COMPROMISO DE PRESENCIA EN LA OBRA	12	10.0
		COMPROMISO AMPLIACIÓN EQUIPO TÉCNICO	1	30.0
		REDUCCIÓN DE PLAZO	10	5.0
17	REAC&PARTNERS SERVICIOS INTEGRALES DE ARQUITECTURA, S.A.	OFERTA ECONÓMICA	25.201,45	25.959
		Nº DE VISITAS SEMANALES	24	15.0
		COMPROMISO DE PRESENCIA EN LA OBRA	12	10.0
		COMPROMISO AMPLIACIÓN EQUIPO TÉCNICO	1	30.0
		REDUCCIÓN DE PLAZO	10	5.0
18	FERNANDO JOSÉ MARFIL NUÑEZ	OFERTA ECONÓMICA	28.389,00	17.924
		Nº DE VISITAS SEMANALES	24	15.0
		COMPROMISO DE PRESENCIA EN LA OBRA	12	10.0
		COMPROMISO AMPLIACIÓN EQUIPO TÉCNICO	1	30.0
		REDUCCIÓN DE PLAZO	10	5.0
19	FERNANDO NUÑEZ SANCHEZ	OFERTA ECONÓMICA	26.589,00	22.461
		Nº DE VISITAS SEMANALES	24	15.0
		COMPROMISO DE PRESENCIA EN LA OBRA	12	10.0
		COMPROMISO AMPLIACIÓN EQUIPO TÉCNICO	1	30.0
		REDUCCIÓN DE PLAZO	10	5.0
20	DAVID MOLINA CARNEROS	OFERTA ECONÓMICA	17.395,00	39.522
		Nº DE VISITAS SEMANALES	24	15.0
		COMPROMISO DE PRESENCIA EN LA OBRA	3	10.0
		COMPROMISO AMPLIACIÓN EQUIPO TÉCNICO	2	30.0
		REDUCCIÓN DE PLAZO	10	5.0
21	FRANCISCO JOSE FERNANDEZ BALLESTEROS	OFERTA ECONÓMICA	18.790,00	37.853
		Nº DE VISITAS SEMANALES	24	15.0

		COMPROMISO DE PRESENCIA EN LA OBRA	12	10.0
		COMPROMISO AMPLIACIÓN EQUIPO TÉCNICO	1	30.0
		REDUCCIÓN DE PLAZO	10	5.0
23	FRANCISCO MORENO MARTÍNEZ	OFERTA ECONÓMICA	19.999,00	36.407
		Nº DE VISITAS SEMANALES	24	15.0
		COMPROMISO DE PRESENCIA EN LA OBRA	12	10.0
		COMPROMISO AMPLIACIÓN EQUIPO TÉCNICO	1	30.0
		REDUCCIÓN DE PLAZO	10	5.0
25	MENDEZ & DIAZ ARQUITECTURA, SCP	OFERTA ECONÓMICA	21.889,00	34.146
		Nº DE VISITAS SEMANALES	24	15.0
		COMPROMISO DE PRESENCIA EN LA OBRA	12	10.0
		COMPROMISO AMPLIACIÓN EQUIPO TÉCNICO	1	30.0
		REDUCCIÓN DE PLAZO	10	5.0
28	ALMUDENA MUÑOZ GARCÍA	OFERTA ECONÓMICA	17.350,00	39.575
		Nº DE VISITAS SEMANALES	24	15.0
		COMPROMISO DE PRESENCIA EN LA OBRA	12	10.0
		COMPROMISO AMPLIACIÓN EQUIPO TÉCNICO	1	30.0
		REDUCCIÓN DE PLAZO	0	0.0
29	RAÚL M. ROMERO AMAT	OFERTA ECONÓMICA	18.800,00	37.841
		Nº DE VISITAS SEMANALES	24	15.0
		COMPROMISO DE PRESENCIA EN LA OBRA	12	10.0
		COMPROMISO AMPLIACIÓN EQUIPO TÉCNICO	1	30.0
		REDUCCIÓN DE PLAZO	0	0.0
30	ALBERTO ATANASIO GUISADO	OFERTA ECONÓMICA	19.500,00	37.004
		Nº DE VISITAS SEMANALES	24	15.0
		COMPROMISO DE PRESENCIA EN LA OBRA	12	10.0
		COMPROMISO AMPLIACIÓN EQUIPO TÉCNICO	1	30.0
		REDUCCIÓN DE PLAZO	0	0.0
31	ALVARO GONZALEZ GALLEGO	OFERTA ECONÓMICA	26.962,91	21.519
		Nº DE VISITAS SEMANALES	24	15.0
		COMPROMISO DE PRESENCIA EN LA OBRA	12	10.0
		COMPROMISO AMPLIACIÓN EQUIPO TÉCNICO	1	30.0
		REDUCCIÓN DE PLAZO	10	5.0
32	MIGUEL ANGEL DIAZ ROMERO Y ASOCIADOS SLP	OFERTA ECONÓMICA	26.972,81	21.494
		Nº DE VISITAS SEMANALES	24	15.0
		COMPROMISO DE PRESENCIA EN LA OBRA	12	10.0
		COMPROMISO AMPLIACIÓN EQUIPO TÉCNICO	1	30.0
		REDUCCIÓN DE PLAZO	10	5.0
33	CARLOS PARRA BOYERO	OFERTA ECONÓMICA	18.881,00	37.744
		Nº DE VISITAS SEMANALES	24	15.0
		COMPROMISO DE PRESENCIA EN LA OBRA	12	10.0
		COMPROMISO AMPLIACIÓN EQUIPO TÉCNICO	1	30.0
		REDUCCIÓN DE PLAZO	10	5.0
34	Mª CONSOLACIÓN GALLARDO GUERRERO	OFERTA ECONÓMICA	18.546,62	38.144
		Nº DE VISITAS SEMANALES	24	15.0

Código:tFc2e745PFIRMAw8RcK00Xg0ZMLPob.
Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma

		COMPROMISO DE PRESENCIA EN LA OBRA	12	10.0
		COMPROMISO AMPLIACIÓN EQUIPO TÉCNICO	1	30.0
		REDUCCIÓN DE PLAZO	10	5.0
35	MANUEL LOPEZ PRADAS	OFERTA ECONÓMICA	19.991,00	36.417
		Nº DE VISITAS SEMANALES	24	15.0
		COMPROMISO DE PRESENCIA EN LA OBRA	12	10.0
		COMPROMISO AMPLIACIÓN EQUIPO TÉCNICO	1	30.0
		REDUCCIÓN DE PLAZO	10	5.0
36	RAFAEL VERA ESPINEL	OFERTA ECONÓMICA	29.900,00	14.116
		Nº DE VISITAS SEMANALES	24	15.0
		COMPROMISO DE PRESENCIA EN LA OBRA	12	10.0
		COMPROMISO AMPLIACIÓN EQUIPO TÉCNICO	1	30.0
		REDUCCIÓN DE PLAZO	10	5.0
37	CARMEN VILA GARCÍA	OFERTA ECONÓMICA	24.800,00	26.971
		Nº DE VISITAS SEMANALES	24	15.0
		COMPROMISO DE PRESENCIA EN LA OBRA	12	10.0
		COMPROMISO AMPLIACIÓN EQUIPO TÉCNICO	1	30.0
		REDUCCIÓN DE PLAZO	10	5.0
38	JOSE ANTONIO BAUTISTA FERNANDEZ	OFERTA ECONÓMICA	18.880,00	37.745
		Nº DE VISITAS SEMANALES	24	15.0
		COMPROMISO DE PRESENCIA EN LA OBRA	12	10.0
		COMPROMISO AMPLIACIÓN EQUIPO TÉCNICO	1	30.0
		REDUCCIÓN DE PLAZO	10	5.0
39	ARTUTO SÁNCHEZ PAYER	OFERTA ECONÓMICA	20.235,00	36.125
		Nº DE VISITAS SEMANALES	24	15.0
		COMPROMISO DE PRESENCIA EN LA OBRA	12	10.0
		COMPROMISO AMPLIACIÓN EQUIPO TÉCNICO	1	30.0
		REDUCCIÓN DE PLAZO	10	5.0
41	JOSE MIGUEL TINEO SANCHEZ	OFERTA ECONÓMICA	21.590,00	34.504
		Nº DE VISITAS SEMANALES	24	15.0
		COMPROMISO DE PRESENCIA EN LA OBRA	12	15.0
		COMPROMISO AMPLIACIÓN EQUIPO TÉCNICO	1	30.0
		REDUCCIÓN DE PLAZO	10	5.0
42	UTE MAYORAL MIRO POZO SERRANO ALHAURIN	OFERTA ECONÓMICA	24.850,00	26.845
		Nº DE VISITAS SEMANALES	24	15.0
		COMPROMISO DE PRESENCIA EN LA OBRA	48	3.0
		COMPROMISO AMPLIACIÓN EQUIPO TÉCNICO	1	30.0
		REDUCCIÓN DE PLAZO	10	5.0
43	CM4 ARQUIPROYECTOS Y OBRAS, S.L.	OFERTA ECONÓMICA	17.906,20	38.91
		Nº DE VISITAS SEMANALES	24	15.0
		COMPROMISO DE PRESENCIA EN LA OBRA	12	10.0
		COMPROMISO AMPLIACIÓN EQUIPO TÉCNICO	1	30.0
		REDUCCIÓN DE PLAZO	10	5.0
45	JUAN IGNACIO SINTAS NOGALES	OFERTA ECONÓMICA	21.655,00	34.426
		Nº DE VISITAS SEMANALES	24	15.0

		COMPROMISO DE PRESENCIA EN LA OBRA	12	10.0
		COMPROMISO AMPLIACIÓN EQUIPO TÉCNICO	1	30.0
		REDUCCIÓN DE PLAZO	10	5.0
46	ARKSUR PLANNIG S.L.	OFERTA ECONÓMICA	17.677,82	39.183
		Nº DE VISITAS SEMANALES	24	15.0
		COMPROMISO DE PRESENCIA EN LA OBRA	12	10.0
		COMPROMISO AMPLIACIÓN EQUIPO TÉCNICO	1	30.0
		REDUCCIÓN DE PLAZO	10	5.0

Puntuaciones finales:

#	Licitador	Puntuación
9	CARLOS BAUSA CRESPO	100,00
20	DAVID MOLINA CARNEROS	99,52
41	JOSE MIGUEL TINEO SANCHEZ	99,50
13	JESUS BAREA CASTAÑO	99,40
46	ARKSUR PLANNIG S.L.	99,18
15	ESTUDIOS TECNICOS DE ARQUITECTURA, S.L.P.	98,98
43	CM4 ARQUIPROYECTOS Y OBRAS, S.L.	98,91
6	JULIO RODRÍGUEZ MOGUER	98,34
34	Mª CONSOLACIÓN GALLARDO GUERRERO	98,14
21	FRANCISCO JOSE FERNANDEZ BALLESTEROS	97,85
38	JOSE ANTONIO BAUTISTA FERNANDEZ	97,75
33	CARLOS PARRA BOYERO	97,74
35	MANUEL LOPEZ PRADAS	96,42
23	FRANCISCO MORENO MARTÍNEZ	96,41
39	ARTUTO SÁNCHEZ PAYER	96,13
12	ARQUITECTURA, INGENIERÍA Y CONTROL DE OBRAS, S.L.	95,91
28	ALMUDENA MUÑOZ GARCÍA	94,58
45	JUAN IGNACIO SINTAS NOGALES	94,43
25	MENDEZ & DIAZ ARQUITECTURA, SCP	94,15
11	MAD ARQUITECTURA SLP	94,01
16	JOSE MARIA MEDINA BUZÓN	93,11
4	MANUEL ROMERO ARQUITECTOS SLP	92,90
29	RAÚL M. ROMERO AMAT	92,84
30	ALBERTO ATANASIO GUISADO	92,00
7	UTE JUAN MANUEL CASASOLA MUÑOZ Y LUIS MIGUEL GARCIA RODRIGUEZ	89,24
5	MANUEL GABALDÓN GARCÍA	89,01
37	CARMEN VILA GARCÍA	86,97
3	URBANA ARQUITECTURA, DESARROLLO Y GESTION DE PROYECTOS SLP	86,90
17	REAC&PARTNERS SERVICIOS INTEGRALES DE ARQUITECTURA, S.A.	85,96
14	ANTONIO GARCIA BUENO	85,21
19	FERNANDO NUÑEZ SANCHEZ	82,46
31	ALVARO GONZALEZ GALLEGO	81,52

32	MIGUEL ANGEL DIAZ ROMERO Y ASOCIADOS SLP	81,49
42	UTE MAYORAL MIRO POZO SERRANO ALHAURIN	79,85
18	FERNANDO JOSÉ MARFIL NUÑEZ	77,92
36	RAFAEL VERA ESPINEL	74,12
2	VILLAVERDE ARQUITECTOS E INGENIEROS SL	60,00

Código:tFc2e745PFIRMAw8RcK00Xg0ZMLPob.
Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma